

Unas notas de urgencia sobre el rescate.

9 de junio 2012, a las aproximadamente 21,30h.

Andreu Tobarra Sanchez

Profesor Universitat València.

Miembro de la Plataforma Auditoria Ciudadana de la Deuda País Valencià.

Se acaba de anunciar el rescate hace unos minutos. La cantidad, a la espera de una confirmación va a llegar a 100.000 millones a partir de un mínimo anunciado hace días de 40.000 millones de euros en estimaciones iniciales. Dan por sentado que aproximadamente van a necesitar ser recatados un tercio de los bancos.

Desconocemos cuales van a ser las condiciones en estos momentos (tipos de interés, plazos,...), ya veremos en que momento se irán conociendo junto con toda la "letra pequeña" del plan. De momento en la rueda de prensa el ministro de economía De Guindos ha asegurado que "no hay el mínimo rescate" para España porque recibirá "un préstamo en condiciones muy favorables".

Por supuesto no confiamos en sus palabras, acostumbrados como estamos a reconocer una mentira, entre otras cosas porque nos tienen absolutamente acostumbrados a ello. De hecho, la primera declaración que anuncia algo nuevo por parte de los representantes en la política de la élites financieras, tanto en su momento los socialdemócratas (o como ya se les ha dado en denominar más correctamente, socialiberales) como de los ahora gobernantes de la gran derecha, siempre es algo bastante alejado de la realidad, de la veracidad. Discursos desde posiciones de poder para engañar incautos y justificar lo que debería ser injustificable. Veámoslo.

Este **rescate es finalista, va dirigido a los bancos**, es decir, no puede ser dirigido a ninguna otra finalidad como sanidad, dependientes, pobreza y exclusión,... sabemos que se canalizará a través del FROB (el fondo de reestructuración bancaria español), y será esta entidad la que distribuirá el dinero a las entidades que estan tocadas y hundidas.

Será **contabilizada en la DEUDA del estado, incrementándola** y asimismo provocará también un **crecimiento del DEFICIT**, ya que los intereses de la misma repercutirán en las cuentas presupuestarias del año en curso, ya que es el Estado español el último responsable de devolver el dinero prestado, es

decir, un rescate que van a pagar todos los bolsillos por más agujereados que estén . Esto abre todavía más la puerta a la austeridad y los recortes, ahora y en un tiempo mucho más largo, multiplicando las miserias sociales en un marco económico ultra conservador que no admite ninguna posibilidad de alimentar un mínimo crecimiento económico que implique la intervención del estado y la creación de deuda proveniente de las moderadas propuestas keynesianas.

La inmensa bolsa de dinero no será un préstamo a los bancos, es una inyección de capital. Esto tiene como consecuencia inmediata que el estado pasará a ser el propietario o el accionista mayoritario de los bancos que controle a través de la inyección de capital en los mismos. Se **debería abrir la vía de una BANCA PÚBLICA**, en el sentido de que el estado pasa a tener instrumentos financieros y bancarios de gran calibre, que hasta ahora no disponía ya que todos eran privados. Y por ello ya posee un mecanismo para desarrollar políticas públicas frente a la restricción de crédito que ejercía hasta ahora el monopolio, de facto, bancario.

Asimismo, el estado dispone de la información necesaria a través de las 2 auditorías independientes privadas (ya que el gobierno decidió no utilizar a los técnicos del estado, tanto del Banco de España como de Hacienda y todo ello sabiendo que una de las dos entidades había anunciado tras auditar a uno de los principales bancos irlandeses inmediatamente antes del inicio de la crisis, que era el mejor banco del mundo; al poco tiempo era un banco quebrado que el estado irlandés tuvo que rescatar, por supuesto con dinero público) y la del FMI, para decidir de esa banca rescatada cual es la **parte de la deuda que se mantiene** (pequeños ahorradores, pensionistas...) y la **parte de la deuda** (grandes accionistas, cartera inmobiliaria...) **que no se debería devolver**, ni cargar con ella la sociedad al convertirla en deuda y pago de intereses de la misma.

El conocimiento de la deuda odiosa e ilegítima permitiría establecer inmediatamente una moratoria para posteriormente tras una toma de decisión absolutamente pública, ciudadana y participativa, suspender el pago de toda aquella deuda que en dicho proceso se declare no reembolsable por responder exclusivamente a los intereses del 1% dela sociedad.

Del billón de dólares de la deuda que tiene España con la banca extranjera, aproximadamente un 11% procede del sector público, un cuarta parte pertenece a la banca española, un 36% son de las empresas y la parte restante, en torno a poco más de una cuarta parte, es el resultado de operaciones especulativas con derivados. Y es esta parte acreedora la que fuerza el rescate antes de que se produzca un impago, es decir, la finalidad del rescate no es rescatar al conjunto de los ciudadanos españoles, bien al contrario, es garantizar que todos estos van a seguir pagando deudas que no han contraído. Mejor dicho, deudas que han adquirido y generado ese 1%, las élites, con la absoluta complicidad y servilismo de la casta política que tienen a sueldo. Pero el pago de la misma se traslada al 99% revestido de un discurso absolutamente desposeído de moralidad y veracidad.

Las consecuencias sociales más inmediatas van en la estela de lo que en gran parte han ensayado sobre todo en Grecia:

- **Incremento del Impuesto del Valor añadido**, que encarecerá cualquier consumo, incluido los productos más básicos. Aquellos que hoy no llegaban y vivían bajo del umbral de la pobreza, tendrán que bajar todavía más su nivel de vida.
- Aceleración de la aplicación del alargamiento de la vida laboral, e incluso volver a **elegir la edad de jubilación** junto a un nuevo empeoramiento de las cantidades percibidas como **pensión**
- Nueva **reducción de los sueldos de los trabajadores/as de la función pública** y de las pagas extraordinarias (¿eliminación?) y junto a ello ERE's de **despido de trabajadores** que supongan una sustancial reducción de funcionarios.
- Más **reducciones en las prestaciones por desempleo** y mayores dificultades para acceder a prestaciones cada vez más miserables
- **Sanidad y educación añadirán nuevos recortes y encarecimientos**. Al mismo tiempo que se deterioran estas parcelas básicas de lo público, se ayuda directa e indirectamente a la enseñanza concertada y privada y a la sanidad privada.

- **La ruptura de la caja pública de pensiones y su privatización**, está entre los planes más golosos de la banca, finanzas, fondos de pensiones y capitales privados de los fondos de inversiones internacionales y europeos.

No tenemos ninguna duda de lo anterior, porque representa la doctrina compartida por las élites en Europa en estos momentos y que llevan implementando sin la más mínima fisura más de tres años en Irlanda, Portugal y sobre todo en el “laboratorio” de Grecia. España no forma parte de un plan diferente, al contrario, representa el ensayo de la misma propuesta pero esta vez a gran escala.